

DECLARACION Nº 2154

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz expresa su apoyo a la iniciativa legislativa en tratamiento en el Senado de la Nación, por la cual se establece marco regulatorio a la telefonía móvil y se la declara como servicio público.

SALA DE SESIONES, 15 de mayo de 2014.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas